

	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: 1.1
		Versión: 1
		Fecha: 04-2026
		Página: 1 de 19

1. Q1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	CRISTIAN CAMILO QUIROGA MORALES		
NÚMERO DE CÉDULA	1088327821		
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios	Obra o Labor	☒
CARGO	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA		
PERIODO DEL INFORME	1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026		
PROYECTO	Programa Centro Vida del Adulto Mayor Comuna Oriente - Contrato 4344 del 2026		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 2 de 19

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
1. Llevar a cabo la coordinación del Área de Fisioterapia del programa Centro Vida – OP y articular las acciones propias del área según registros e instrumentos establecidos en el documento denominado “Procedimiento de Fisioterapia”. En atención del 5to Eje Temático “Envejecimiento saludable para una vida independiente autónoma y productiva en la vejez”, de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031. La Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y la Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano.	<p>PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026</p> <p>Desde el periodo comprendido del 1 de julio al 31 de julio del 2026 se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">Se anexa documento en tabla de Excel donde se especifican detalladamente los espacios de atención, tanto individuales como grupales en relación con días x semana que se aplicaran durante todo el mesSe realizó una revisión de la LÍNEA BASE para priorizar los usuarios que requieren una adecuada modalidad de tratamiento pertinentes para cada caso y requieren valoración para aplicación de prueba	<p>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEMANALES / (EVIDENCIA 1)</p>
2. Como sistema de monitoreo y seguimiento a los procesos misionales; estructurar los planes de trabajo cualitativo y cuantitativo del área de atención, al igual que mantener registros detallados de las actividades realizadas, la asistencia, los avances y seguimiento, así como evaluar la efectividad de los programas y realizar ajustes según sea necesario y presentar informes mensuales en medio físico y magnético sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos, según lo establecido en el documento denominado “Manual de Gestión Administrativa”	<p>PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026</p> <p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none">Garantizar la ejecución técnica y la entrega oportuna de los procesos misionales del área de Fisioterapia, asegurando la alineación con la coordinación del programa. Se busca promover la organización operativa y el cumplimiento normativo para impactar positivamente en el bienestar integral y la funcionalidad de los usuarios del Centro Vida Oriente. <p>Realizar Control Documental y Evidencia: Gestión integral de soportes administrativos y asistenciales, asegurando la calidad de:</p> <ul style="list-style-type: none">Actas de actividades y sesiones grupales/individuales.Informes de evolución y seguimiento mensual.Registros de asistencia y anexos técnicos requeridos por el programa.	<p>LOS DOCUMENTOS DE ÁREA DE FISIOTERAPIA SE ENCUENTRAN EN EL DRIVE COMPARTIDO CVO 2026 Y EN EL INFORME FÍSICO (EVIDENCIA 2)</p>

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 3 de 19

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
	Además, se realizó cronograma de actividades mensuales en tabla de Excel	
3. De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, o accidente durante la realización de estas actividades, deberá realizar Remisiones Externas e internas Interinstitucionales, es decir a otro nivel de los servicios de salud vigente en el país, para una atención más específica, en los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo con lo establecido en la Ley 1276/2009 – Artículo 11 – Numeral 2, 3. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos.	<p>PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026:</p> <p>OBJETIVO:</p> <ul style="list-style-type: none">Garantizar la continuidad y oportunidad en la atención de los beneficiarios mediante el proceso de remisión interna o externa ante la detección de patologías o accidentes, cumpliendo estrictamente con los formatos establecidos para asegurar una atención especializada y oportuna. <p>Se realizaron en este periodo bitácoras de seguimiento y valoración.</p> <p>Durante este periodo el día 11 de julio se realizó una valoración al usuario PEDRO PABLO RAMIREZ de la jornada de la mañana, requiriendo valoración por dolor asociado a caída externa para determinar condición actual de salud, según la afectación relacionado al evento El día 28 de julio se realizó una valoración a la usuaria FABIOLA CORREA de la jornada de la tarde, tarde requiriendo valoración para determinar el grupo funcional según su nivel y condición actual de salud, según la afectación osteomuscular relacionado a síndrome manguito rotador con limitación en sus AVD y actividades del centro vida.</p>	<p>BITÁCORAS DE SEGUIMIENTO</p> <p>HOJA DE VIDA FÍSICA Y VIRTUAL DE CADA USUARIO</p> <p>(EVIDENCIA 3)</p>

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 4 de 19

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES				
4. Realizar atenciones individuales enfocadas en la estimulación física, mediante el ejercicio terapéutico a los beneficiarios del programa que lo requieran, donde se pueda incrementar la movilidad articular y la fuerza muscular, favoreciendo el grado de independencia en las AVB, aminorando la dependencia y enseñando cómo utilizar las capacidades residuales.	PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026:	REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REGISTRO DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (EVIDENCIA 4)				
	OBJETIVO:					
	<ul style="list-style-type: none">Fortalecer la autonomía funcional de los usuarios mediante intervenciones específicas basadas en el ejercicio terapéutico, orientado a la estimulación física y el mantenimiento de la movilidad de sus capacidades musculares y articulares, con el fin de optimizar y/o maximizar su independencia en las actividades de la vida diaria (AVD) dentro de su entorno social y familiar.					
	DURANTE ESTE PERIODO SE REALIZARON LAS INTERVENCIONES A LOS SIGUIENTES USUARIOS:					
	JORNADA AM / PM					
	FECHA		JORNADA	NOMBRE	CEDULA	MOTIVO DE ATENCIÓN
	01/07/2026		AM	JOSÉ FERNANDO GRISALES	4.526.916	READAPTACIÓN OSTEOMUSCULAR
	01/07/2026		PM	LUBER DARIO DE JESUS VELASCO	10.072.546	READAPTACIÓN OSTEOMUSCULAR
	09/07/2026		PM	ARNOBIA OSORNO	25063538	READAPTACIÓN OSTEOMUSCULAR
	11/07/2026		AM	PEDRO PABLO RAMIREZ GUTIERREZ	4.587.061	BITÁCORA / REVISIÓN OSTEOMUSCULAR
14/07/2026	AM	LUZ MARINA PIEDRAHITA	25.017.053	READAPTACIÓN MUSCULAR		
14/07/2026	AM	MARIA BERENICE MARIN	24.942.768	DISMINUCIÓN DOLOR MUSCULAR		

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 5 de 19

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS					EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
	14/07/2026	AM	ILDA MARIA CASANOVA	34.528.830	READAPTACIÓN MUSCULAR	
	14/07/2026	AM	ALBA LUCIA ORTIZ	42.056.952	DISMINUCIÓN DOLOR MUSCULAR	
	16/07/2026	AM	LUZ MARINA PIEDRAHITA	25.017.053	READAPTACIÓN OSTEOMUSCULAR	
	16/07/2026	AM	MARIA AMPARO ARANGO	42.050.822	DISMINUCIÓN DOLOR MUSCULAR	
	21/07/2026	PM	GABRIEL ZAMORA	10.098.100	READAPTACIÓN OSTEOMUSCULAR	
	21/07/2026	PM	MAGNOLIA LOTERO	24.954.554	READAPTACIÓN OSTEOMUSCULAR	
	22/07/2026	AM	ADIELA HURTADO	24.912.490	READAPTACIÓN FÍSICA	
	22/07/2026	AM	ILDA MARIA CASANOVA	34.528.830	READAPTACIÓN MUSCULAR	
	22/07/2026	AM	MARIA CARLINA ORREGO	43.036.477	READAPTACIÓN MUSCULAR	
	22/07/2026	AM	LUZ MARINA PIEDRAHITA	25.017.053	READAPTACIÓN OSTEOMUSCULAR	
	22/07/2026	PM	GABRIEL ZAMORA	10.098.100	ADAPTACIÓN NEUROMUSCULAR	
	23/07/2026	AM	MARIA ELENA RUIZ	42.073.836	READAPTACIÓN MUSCULAR	
	23/07/2026	PM	MARIA EDILMA LOPEZ	24.938.879	READAPTACIÓN OSTEOMUSCULAR	
	28/07/2026	PM	FABIOLA CORREA	24.314.693	READAPTACIÓN MUSCULAR	
5. Realizar las valoraciones que establezcan la salud desde la funcionalidad, evaluando la fuerza muscular, sistema de equilibrio, entre otros. En estas valoraciones	PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026: OBJETIVO: Poder evaluar y diagnosticar el estado de salud funcional de la población objeto mediante la aplicación de instrumentos validados y el análisis de capacidades osteomusculares y de equilibrio,					REGISTRO FOTOGRAFICO / REGISTRO INDIVIDUAL

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 6 de 19

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES																																							
deberán aplicarse los siguientes instrumentos: Cuestionario Mini-BESTest, Escala Medical Research Council (MRC) de la población que lo requiera. De acuerdo con lo establecido en: Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Atención Integral, Criterio # 1 y 3. Resolución Minsalud 3280/2018 – Ruta integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud – Actividades para la Vejez. Resolución Minsalud 2626/2019 – Modelo de Atención Integral Territorial “Maite” – Estrategia A.P.S. De estar aplicado, realizar el análisis y el cargue de los resultados al documento denominado “Plan de Atención Integral” e implementar medidas de intervención.	<p>con el fin de diseñar planes de intervención individualizados que promuevan la autonomía y el mantenimiento de la salud, alineados con lo establecido para la promoción y mantenimiento de la Salud de los usuarios a través de:</p> <p>Tamizaje de Riesgo de Caídas: Aplicar el cuestionario Mini-BESTest para evaluar los sistemas de control postural (ajustes anticipatorios, respuestas reactivas, orientación sensorial y marcha). Evaluación de la Capacidad Motora: Ejecutar la escala Medical Research Council (MRC) para cuantificar la fuerza muscular segmentaria, identificando posibles debilidades que afecten la independencia.</p> <p>Con respecto al análisis de resultados se deben interpretar los hallazgos obtenidos en las escalas para categorizar el nivel de funcionalidad y riesgo del usuario y realizar el cargue técnico de los resultados en el Plan de Atención Integral (PAI)</p> <p>DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 Y 31 DE JULIO SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE LA LÍNEA BASE, SE IDENTIFICÓ QUE ESTE MES HAY USUARIOS CON ESTA FECHA PARA REVALORACIÓN, SE REALIZARON LOS RESPECTIVAS PRUEBAS Y TEST A LOS USUARIOS NUEVOS Y DE REINGRESO AL CVO EN EL PRESENTE MES. TALES USUARIOS SON LOS SIGUIENTES:</p>	<p>LÍNEA BASE ÁREA FISIOTERAPIA QUE REPOSA DRIVE</p> <p>DOCUMENTO FÍSICO/ VIRTUAL EN HOJA DE VIDA DE CADA USUARIO RESPECTIVAMENTE</p> <p>(EVIDENCIA 5)</p>																																							
	<table><tr><th>FECHA</th><th>JORNADA</th><th>NOMBRE</th><th>CEDULA</th><th>TEST O PRUEBA APLICADA</th></tr><tr><td>07/07/2026</td><td>AM</td><td>ARNOBIA OSORNO</td><td>25.063.538</td><td>VALORACIÓN TESTS USUARIO NUEVO</td></tr><tr><td>09/07/2026</td><td>PM</td><td>AURA MARIA TAMAYO</td><td>28.974.427</td><td>REVALORACIÓN TESTS</td></tr><tr><td>16/07/2026</td><td>AM</td><td>CARMEN TERESA LOPEZ GARCIA</td><td>25.157.212</td><td>VALORACIÓN TESTS USUARIO NUEVO</td></tr><tr><td>16/07/2026</td><td>PM</td><td>BLANCA FLOR GOMEZ OSSA</td><td>24.685.786</td><td>REVALORACIÓN TESTS</td></tr><tr><td>16/07/2026</td><td>PM</td><td>FABIOLA CORREA</td><td>24.314.693</td><td>REVALORACIÓN TESTS</td></tr><tr><td>16/07/2026</td><td>AM</td><td>LUIS FERNANDO BETANCOURT</td><td>7.502.407</td><td>REVALORACIÓN TESTS/REINGRESO</td></tr><tr><td>21/07/2026</td><td>AM</td><td>TARSICIO ANTONIO</td><td>6.243..995</td><td>VALORACIÓN TESTS USUARIO NUEVO</td></tr></table>	FECHA	JORNADA	NOMBRE	CEDULA	TEST O PRUEBA APLICADA	07/07/2026	AM	ARNOBIA OSORNO	25.063.538	VALORACIÓN TESTS USUARIO NUEVO	09/07/2026	PM	AURA MARIA TAMAYO	28.974.427	REVALORACIÓN TESTS	16/07/2026	AM	CARMEN TERESA LOPEZ GARCIA	25.157.212	VALORACIÓN TESTS USUARIO NUEVO	16/07/2026	PM	BLANCA FLOR GOMEZ OSSA	24.685.786	REVALORACIÓN TESTS	16/07/2026	PM	FABIOLA CORREA	24.314.693	REVALORACIÓN TESTS	16/07/2026	AM	LUIS FERNANDO BETANCOURT	7.502.407	REVALORACIÓN TESTS/REINGRESO	21/07/2026	AM	TARSICIO ANTONIO	6.243..995	VALORACIÓN TESTS USUARIO NUEVO
FECHA	JORNADA	NOMBRE	CEDULA	TEST O PRUEBA APLICADA																																					
07/07/2026	AM	ARNOBIA OSORNO	25.063.538	VALORACIÓN TESTS USUARIO NUEVO																																					
09/07/2026	PM	AURA MARIA TAMAYO	28.974.427	REVALORACIÓN TESTS																																					
16/07/2026	AM	CARMEN TERESA LOPEZ GARCIA	25.157.212	VALORACIÓN TESTS USUARIO NUEVO																																					
16/07/2026	PM	BLANCA FLOR GOMEZ OSSA	24.685.786	REVALORACIÓN TESTS																																					
16/07/2026	PM	FABIOLA CORREA	24.314.693	REVALORACIÓN TESTS																																					
16/07/2026	AM	LUIS FERNANDO BETANCOURT	7.502.407	REVALORACIÓN TESTS/REINGRESO																																					
21/07/2026	AM	TARSICIO ANTONIO	6.243..995	VALORACIÓN TESTS USUARIO NUEVO																																					

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 7 de 19

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS						EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
			HERNANDEZ				
	21/07/2026	PM	GUSTAVO DE JESUS ISAZA	3.410.940	REVALORACIÓN TESTS		
	21/07/2026	PM	JAVIER ESPINOZA	6.667.659	REVALORACIÓN TESTS		
	21/07/2026	AM	ALONSO ARISTIZABAL VELEZ	4.441.655	REVALORACIÓN TESTS		
	22/07/2026	AM	AMPARO CANO	24.924.611	REVALORACIÓN TESTS		
	22/07/2026	AM	CILA MARIA PEREA	30.342.786	REVALORACIÓN TESTS		
	22/07/2026	AM	GLORIA AMPARO RODRIGUEZ	42.070.435	REVALORACIÓN TESTS		
	22/07/2026	PM	MARIA RUBIELA VINASCO	24.389.076	REVALORACIÓN TESTS		
	22/07/2026	PM	MIGUEL ANGEL CASTRILLON	10.100.882	REVALORACIÓN TESTS		
	23/07/2026	AM	MARIA MORELIA MARIN	24.947.254	REVALORACIÓN TESTS		
	23/07/2026	AM	LUIS GONZALO MOSQUERA	4.864.033	REVALORACIÓN TESTS		
	23/07/2026	AM	MARIA NOHEMY PEREZ	24.934.855	REVALORACIÓN TESTS		
	23/07/2026	AM	TIBERIO AGUIRRE PATIÑO	4.509.707	REVALORACIÓN TESTS		
	23/07/2026	AM	MARIA AURENTINA RAMIREZ	24.788.605	REVALORACIÓN TESTS		
	23/07/2026	PM	MARIA INES ALVAREZ	24.789.353	REVALORACIÓN TESTS		

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 8 de 19

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS						EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
		23/07/2026	PM	LUZ MARYORI SANCHEZ	51.759.092	REVALORACIÓN TESTS	
		28/07/2026	AM	GLORIA ESNEDA ORTIZ	42.165.343	VALORACIÓN TESTS USUARIO NUEVO	
6. Construir e implementar los Planes de Atención Integral de los usuarios del Centro Vida del área de atención en articulación con el Talento Humano adscrito al programa. De acuerdo con lo establecido en: Resolución Minsalud 055/2018 – Estándares de Gestión – Criterio # 8 y Atención Integral - Criterio # 2.	PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026:						LÍNEA BASE DE DATOS INDIVIDUALES Y MASIVAS DEL ÁREA FISIOTERAPIA QUE REPOSA DRIVE REGISTRO FOTOGRAFICO (EVIDENCIA 6)
	<p>OBJETIVO:</p> <p>Garantizar la funcionalidad y movilidad física de los beneficiarios mediante la construcción e implementación de planes de atención individualizados y grupales, que promuevan la autonomía en las actividades de la vida diaria (AVD) y prevengan riesgos asociados al envejecimiento, bajo un enfoque de atención integral y participativa desde el área de fisioterapia.</p> <ul style="list-style-type: none">● Se debe elaborar la ruta de intervención física basada en las necesidades específicas detectadas en la valoración.● Se formularon objetivos terapéuticos específicos y recomendaciones para cada beneficiario según los hallazgos de la valoración, y el criterio profesional priorizando la independencia en el autocuidado.● Se debe registrar de forma periódica los avances o cambios en la condición física del usuario en su respectiva ficha técnica o historia clínica. (Base datos, línea Base Área Fisioterapia) <p>Se realizó el respectivo registro o digitalización de los datos de las escalas implementadas en bases de datos, historia clínica digital / física y en la Línea Base para dar cumplimiento a lo anterior mencionado donde se colocan las puntuaciones de las escalas aplicadas y se realiza un análisis, observaciones y recomendaciones, en conjunto con el área administrativa.</p>						

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 9 de 19

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES																								
7. Realizar sesiones grupales de ejercicio funcional para mejorar la fuerza muscular, movilidad articular, flexibilidad y equilibrio combinados con ejercicios de estimulación cognitiva.	<p>PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Generar una atención integral al adulto mayor desde el área de fisioterapia, priorizando la funcionalidad para las actividades de la vida diaria (AVD), la prevención de caídas y la socialización cognitiva. Promoviendo el envejecimiento activo y saludable de los de todos los usuarios mediante un programa de acondicionamiento físico funcional y gimnasia activa /pasiva, diseñado para mantener la independencia física, poder mitigar el deterioro cognitivo y fortalecer su convivencia social mediante actividades de unión y entorno grupal teniendo en cuenta la priorización por grupos funcionales.</p> <p>Se deben generar actividades grupales que deben ser sumamente prácticas, seguras y con un fuerte componente lúdico para asegurar la adherencia de los usuarios</p> <p>Actividades grupales detalladas que integren componentes como las capacidades físicas tales como (fuerza, movilidad, equilibrio) además en unión con su capacidad o dominio cognitivo tales como (memoria, atención, lenguaje):</p> <p>En este periodo correspondiente desde el 1 de julio al 31 de julio del presente año, Se realizaron actividades grupales direccionadas a los usuarios del CVO las siguientes fechas 3,6,10,17,24,27 de julio con sus respectivas ficha taller diligenciadas.</p> <table><tr><th>FECHA ACTIVIDAD</th><th># TALLER</th><th>NOMBRE ACTIVIDAD</th><th>JORNADA</th></tr><tr><td>03/07/2026</td><td>1</td><td>ACTÍVATE PARA LA VIDA</td><td>AM / PM</td></tr><tr><td>06/07/2026</td><td>2</td><td>FORTALECIENDO EL MOVIMIENTO</td><td>AM / PM</td></tr><tr><td>17/07/2026</td><td>3</td><td>MOVIMIENTO,RITMO Y BIENESTAR</td><td>AM / PM</td></tr><tr><td>24/07/2026</td><td>4</td><td>ESTABILIDAD PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO</td><td>AM / PM</td></tr><tr><td>27/07/2026</td><td>5</td><td>CONOCIENDO LA ARTROSIS DE CADERA</td><td>AM / PM</td></tr></table>	FECHA ACTIVIDAD	# TALLER	NOMBRE ACTIVIDAD	JORNADA	03/07/2026	1	ACTÍVATE PARA LA VIDA	AM / PM	06/07/2026	2	FORTALECIENDO EL MOVIMIENTO	AM / PM	17/07/2026	3	MOVIMIENTO,RITMO Y BIENESTAR	AM / PM	24/07/2026	4	ESTABILIDAD PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO	AM / PM	27/07/2026	5	CONOCIENDO LA ARTROSIS DE CADERA	AM / PM	<p>FICHAS TALLER (DRIVE)</p> <p>REGISTRO FOTOGRAFICO</p> <p>(EVIDENCIA 7)</p>
	FECHA ACTIVIDAD	# TALLER	NOMBRE ACTIVIDAD	JORNADA																						
03/07/2026	1	ACTÍVATE PARA LA VIDA	AM / PM																							
06/07/2026	2	FORTALECIENDO EL MOVIMIENTO	AM / PM																							
17/07/2026	3	MOVIMIENTO,RITMO Y BIENESTAR	AM / PM																							
24/07/2026	4	ESTABILIDAD PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO	AM / PM																							
27/07/2026	5	CONOCIENDO LA ARTROSIS DE CADERA	AM / PM																							

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 10 de 19

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
8. Como estrategia para la promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludables. Estructurar y ejecutar un programa de educación sobre “Mecánica Corporal”, para usuarios, equipo de trabajo y cuidadores donde se trabaja el equilibrio y movimiento del cuerpo para el funcionamiento correcto y armonioso del aparato músculo esquelético en coordinación con el sistema nervioso; previniendo así lesiones.	<p>PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026:</p> <p>OBJETIVO: Generar capacitaciones, actividades que estructuren y ejecuten un programa de capacitación integral en Mecánica Corporal, orientado a la optimización del movimiento y el equilibrio, con el fin de promover hábitos de vida saludables y reducir el riesgo de lesiones osteomusculares en usuarios, colaboradores y cuidadores buscando en cada persona, que se incorporen de manera autónoma y consciente. La ejecución debe ser dirigida por profesionales del área de la salud, principalmente área de profesional en fisioterapia entendiendo funcionalidad y dependencias sociales, ergonomías y basándose en la base que es el movimiento corporal humano.</p> <p>- Durante este periodo no se logró realizar una actividad se tiene pendiente para el siguiente periodo programar una actividad relacionada afín para el equipo de trabajo, y colaboradores.</p>	NO APLICA
9. Apoyar la realización de la estrategia denominada: “Encuentros Intergeneracionales”, como proceso de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el Adulto Mayor, en cumplimiento a la Leyes: 1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E	<p>PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026:</p> <p>OBJETIVO</p> <p>Ayudar a Fomentar con el apoyo al área asignada sobre la cultura del buen trato y la protección integral del Adulto Mayor mediante la ejecución de los “Encuentros Intergeneracionales”, fortaleciendo las competencias de todo el equipo interinstitucional y ayudando a generar la integración familiar por</p>	ACTA ACTIVIDAD / REGISTRO FOTOGRÁFICO

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 11 de 19

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
implementación de la Política Nacional de Familia - Ley 1361/2009. Con el acompañamiento y apoyo del Talento Humano adscrito al programa.	medio de las visitas programadas entre diferentes generaciones (niños, jóvenes y adultos mayores) para fortalecer los vínculos afectivos sociales. Durante este periodo se logró realizar la actividad dirigida por parte del área psicosocial del CVO, el día 14 de julio en la jornada de la tarde, siendo el área de fisioterapia encargada de la actividad ROMPE HIELO / ACTA .	
10. Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la secretaría de Desarrollo Social y político Municipal, secretaria de Salud Municipal y las secretarías Departamentales de Salud y Desarrollo Social. En cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales definidos en la Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y La Resolución Minsalud 055/2018 - Anexo Técnico.	PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026: Durante este periodo comprendido no se realizaron visitas programadas por parte de la Alcaldía Municipal de Pereira por consiguiente al área de Fisioterapia no se fue convocado.	NO APLICA

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 12 de 19

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
<p>11. Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de Inducción y Reinducción del Talento Humano adscrito a los programa Centro Vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención integral centrada en la persona y la humanización del servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano – Criterio # 11.</p>	<p>PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026:</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Participar en el 100% de las jornadas de capacitación, inducción y mesas técnicas programadas, por parte del área de Talento humano con el fin de alinear el desempeño laboral al modelo de atención integral y los marcos legales que rigen la protección de los derechos de las personas adultas mayores en los programas Centro Vida.</p> <ul style="list-style-type: none">- Asistir a capacitaciones, inducciones y mesas de trabajo.- Realizar reuniones de padrinos de grupos asignados de los usuarios <p>Durante dicho periodo se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none">1- (07 de julio) Acta # 127 y # 131 Reunión coordinación padrinos grupo Amarillo AM – PM.2- (22 de julio) Acta # 150 Capacitación manejo del estrés.3- (08-27 de Julio) Acta #133 - Acta # 153 - Reunión equipo de trabajo.4- (21 de julio) Acta # 145 Se realizó capacitación sobre ley de piscinas LEY 1209 DEL 2008	<p>ACTAS DE REUNIÓN EN DRIVE Y REGISTRO FOTOGRÁFICO EN CADA ACTA RESPECTIVAMENTE / REGISTRO FOTOGRAFICO</p> <p>(EVIDENCIA 11)</p>

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 13 de 19

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
12. Realizar el registro de: Actividades Individuales y Masivas, según aplicativo desarrollado para tal efecto.	<p>PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026:</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Garantizar la integridad y oportunidad de la información del área de fisioterapia, mediante el registro preciso del 100% de las actividades individuales y masivas en el aplicativo institucional, (Base datos) cumpliendo con los tiempos de respuesta establecidos y los estándares de calidad de datos para facilitar la toma de decisiones.</p> <p>Se realiza diligenciamiento y actualización de base de datos en el drive compartido:</p>	REGISTRO FOTOGRAFICO/ DATOS EN LA BASE DE DATOS QUE REPOSA EN EL DRIVE COMPARTIDO
13. Realizar el apoyo y acompañamiento solicitado por los integrantes del equipo de trabajo en las actividades que sean transversales y masivas del programa.	<p>PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026:</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Ejecutar el acompañamiento a los integrantes del equipo en las actividades transversales del programa que requieran específicamente del área de fisioterapia, o apoyo en las actividades masivas asegurando el cumplimiento de los cronogramas establecidos y manteniendo un nivel de satisfacción del equipo interno</p> <p>Durante este periodo el área de DEPORTES requirió el apoyo en varias ocasiones en salida Brigadista a las áreas consigas al CVO, se realizó apoyó en las actividades masivas de los sábados, como acompañamiento del 18 de Julio actividad del mundialito , actividad del cine foro, 29 actividad extrema Belleza y 30 de julio.</p>	REGISTRO FOTOGRÁFICO / CINE FORO DOCUMENTO PDF (EVIDENCIA 13)



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 14 de 19

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
14. Apoyar la ejecución de las demás actividades administrativas, operativas y de apoyo inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan relación directa e inmediata con el objeto de este, con el fin de garantizar la calidad de la atención integral al adulto mayor y el cumplimiento de los objetivos de la Cooperativa, así como acatar estrictamente las políticas, reglamentos, directrices y circulares internas de la empresa, al igual que mantener un compromiso constante con la mejora continua de los procesos y calidad del servicio.	<p>PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026:</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Ejecutar de manera oportuna el 100% de las actividades administrativas inherentes al cargo y operativas asignadas respectivamente, asegurando que la atención integral al adulto mayor no presente interrupciones y se alinee con los objetivos estratégicos de la Cooperativa durante el periodo 2026, y según disponga la tarea a realizar por parte del Área Administrativa</p> <p>Durante este periodo se distribuyeron las tareas así:</p> <p>Semana 1 del 1 al 4 de julio: Se realizó apoyo en comedor.</p> <p>Semana 2 del 6 al 11 de julio: Se realizó apoyo en ruta del mediodía villasantana.</p> <p>Semana 3 del 14 al 18 de julio: Se realizó apoyo en ruta villa santana de la tarde.</p> <p>Semana 4 del 21 al 25 de julio: Se realizó apoyo en comedor.</p> <p>Semana 5 del 27 al 31 de Julio: se realizó apoyo en ruta Tokio mediodía</p>	<p>CRONOGRAMA DE PROGRAMACIÓN SEMANAL DE ACTIVIDADES DE APOYO COMPARTIDO GRUPO WPP CVO / REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 15 de 19

3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANÁLISIS
Coordinar el Área de Fisioterapia	Cumplir con la coordinación del área y articular las acciones propias del área según registros e instrumentos establecidos	Porcentaje de actividades realizadas	$(\text{Actividades realizadas} / \text{Actividades totales}) * 100$	Mensual	43/43 100% cumplimiento	Se cumple con el cronograma de las actividades del área de fisioterapia

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 16 de 19

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANÁLISIS
Monitorear y registrar actividades	Registrar el 100% de las actividades tanto individuales como masivas, teniendo en cuenta la información pertinente en bases de datos y líneas bases.	Porcentaje De actividades registrada.	(Actividades registradas/Actividad es totales) *100	Mensual	5/5 100 % cumplimiento	Se cumple con el registro en base de datos, se crea y se alimenta con información actualizada la línea base, se suben los formatos pertinentes al drive lo que garantiza un seguimiento adecuado
Realizar valoraciones funcionales pertinentes	Evaluar al 100% de los usuarios nuevos. Y 100% de revaloración que están para mes	Cobertura en valoraciones	(Usuarios valorados/Usuarios totales) *100	Mensual	23/23 100% cumplimiento	Las valoraciones se aplicarán a los usuarios nuevos. Se diligencio formatos de evaluación Minibest y MRC, se correlacionó resultados y se generó conclusiones afines desde el área de fisioterapia

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 17 de 19

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANÁLISIS
Implementar una atención integral y oportuna a los usuarios del CVO	Digitalizar el 90 - 100% de los datos	Porcentaje de digitalización	$(\text{Usuarios digitalizados} / \text{Usuarios totales}) * 100$	Mensual	CUMPLIDO REQUERIDO MENSUAL 43/43	La digitalización se encuentra actualizada a la fecha y base de datos
Ejecutar sesiones tanto grupales e individuales	Al 100% de los usuarios con acceso a sesiones	Cobertura de sesiones	$(\text{Usuarios atendidos} / \text{Usuarios totales}) * 100$	Mensual	94% Alta participación	Las sesiones se distribuyen equitativamente en jornadas AM y PM; sin embargo, se puede buscar mayor cobertura.

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 18 de 19

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANÁLISIS
Educación en Mecánica Corporal	Ejecutar talleres educativos	Número de talleres realizados	Talleres ejecutados / Talleres programados	Mensual	5/5 100% cumplimiento	Los talleres de mecánica corporal cubrieron los temas necesarios para Promover el envejecimiento saludable.
Participar en reuniones técnicas	Asistir mínimo al 90% de las reuniones	Asistencia reuniones	(Reuniones asistidas/Reuniones programadas) *100	Mensual	6/6 100% de cumplimiento	La asistencia a reuniones asegura una adecuada articulación de las actividades del equipo de trabajo.
Realizar remisiones oportunas	Completar el 100% de remisiones requeridas	Oportunidad en remisiones	(Remisiones realizadas/Remisiones requeridas) *100	Mensual	0/0 100%	Las remisiones internas y externas se realizan según la necesidad, lo que demuestra cumplimiento efectivo. No se requirió de remisiones este periodo.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: 1.1

Versión: 1

Fecha: 04-2026

Página: 19 de 19

1- Cumplimiento de los Alcances:

Se logró cumplir con cada uno de los alcances establecidos en el programa "Centro Vida", destacando la atención personalizada, remisiones oportunas, educación en mecánica corporal y sesiones grupales de estimulación física y cognitiva.

2- Enfoque en Envejecimiento Saludable:

Las actividades realizadas responden al eje temático de "Envejecimiento saludable", evidenciando un trabajo integral orientado a la promoción de la autonomía e independencia de los usuarios.

3- Articulación y Trabajo en Equipo:

La colaboración interinstitucional e interáreas (psicología, deportes, trabajo social) permitió brindar atención integral y atender necesidades específicas de los beneficiarios.

4- Sistema de Monitoreo y Seguimiento:

Se estructuraron cronogramas, indicadores y registros detallados, asegurando el control de las actividades y la trazabilidad de los resultados.

5- Capacitación y Formación del Personal:

El equipo recibió inducción y capacitación adecuada, lo cual fortalece el servicio basado en normatividad y estándares de calidad.

6- Apoyo Logístico:

Las actividades administrativas y operativas complementaron las acciones terapéuticas, garantizando la eficiencia y calidad de los servicios.

Recomendaciones:

1- Mejorar la Digitalización de Registros: Completar la digitalización de las escalas y datos de usuarios para optimizar el análisis y facilitar la generación de reportes.

2- Usar herramientas digitales que permitan compartir avances y resultados con todo el equipo en tiempo real

Para constancia, se firma en la ciudad de Pereira Risaralda, a los TREINTA (31) días del mes de julio del año 2026.

CRISTIAN CAMILO QUIROGA MORALES
Cédula: 1088327821
FISIOTERAPUETA | C.T.A MULTISER